

CAEF S.R.L

Antonio Rivero N° 1763/65 (1708) – Morón –Provincia de Buenos Aires
Tel. / Fax: 4629-9889 4483-3465/2051 – e mail: info@caefsr.com.ar

Resumen

Razón social: Caef S.R.L.

C.U.I.T.: 30-70755763-6

Actividad Industrial: Industria de metales no ferrosos

Ubicación de la planta industrial: calle Rivero N°1763 – Localidad de Morón – Partido de Morón – Provincia de Buenos Aires – Argentina

Zonificación: Zona Mixta

Actividades permitidas en la zona: Zona que solo admite industrias de primera y segunda categoría.

Categoría: 2da (24 puntos)

Superficie del predio: 813,77m²

Superficie cubierta: 625.49m²

Dotación de personal: La planta cuenta con:

| | |
|----------------|----|
| Jefe de Planta | 1 |
| Operarios: | 11 |
| Total: | 12 |

Potencia instalada: 442.23 HP.

Horarios de trabajo: 08:00hs a 12:30hs y 13:30 a 17:00



RESUMEN

Estudio de impacto

CAEF S.R.L

Antonio Rivero N° 1763/65 (1708) – Morón –Provincia de Buenos Aires
Tel. / Fax: 4629-9889 4483-3465/2051 – e mail: info@caefsr.com.ar

La empresa dedicada a industria de metales no ferrosos se encuentra radicada en Rivero N°1763, partido de Morón.

Ha sido declarada de 2da categoría a través de la Disposición 2023-3125-GDEBA-DPEIAMAMGP del Ministerio de Ambiente de la PBA de fecha 15/08/2023, por lo cual, se presenta la presente EIA conforme a los requisitos establecidos por la Resolución 494/19 OPDS, complementada por Resolución 565/19 OPDS.

El proceso productivo realizado por **Caef S.R.L.** tiene como objetivo la fabricación de planchuelas, alambres alisados, alambres barnizados y trefilado en frio de alambre de cobre. Los productos fabricados son los siguientes:

| PRODUCTO | CANTIDAD |
|---|--|
| Alambre de cobre trefilado | Las cantidades mensuales de productos terminados dependen de la demanda, ya que la empresa trabaja a pedido. |
| Planchuelas de cobre forradas en papel Manila (dieléctrico) | |
| Alambre de aluminio forrado en hilo de poliéster y algodón | |
| Alambre de cobre forrado en hilo de vidrio | |
| Planchuelas de aluminio forradas en hilo de vidrio y hilo poliéster | |
| Planchuelas de aluminio forrado en Mylard | |
| Planchuelas de aluminio forrado en Nomex | |

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EslA), se realiza conforme lo establecido por la Ley 11.459, Decreto 531/19 y normas reglamentarias a los fines de obtener el Certificado de Aptitud Ambiental de la firma **Caef S.R.L.** para su planta de la localidad de Morón.

Para la confección del mismo, se han recopilado los antecedentes del medio ambiente físico (geología, geomorfología, recursos hídricos, atmósfera, climatología, flora y fauna) y del medio socioeconómico y de infraestructura (economía, demografía, usos del suelo y servicios).

Se describió el proceso productivo actual y futuro, en función de la información brindada por la empresa y del relevamiento realizado in-situ.

Se ha interrelacionado el medio ambiente natural y humano con los aspectos identificados en las etapas de funcionamiento y cierre a través de la realización de una matriz de impacto ambiental de tipo LEOPOLD.

Se analizó y evaluó, de forma cualitativa, la incidencia en el medio ambiente natural y antrópico, tanto para la etapa de radicación como las de puesta en marcha y funcionamiento de la planta, provisión de agua, generación de desagües cloacales, ruidos, movimiento vehicular, efluentes líquidos y gaseosos, residuos, consumo de energía, insumos y materias primas, situaciones de emergencia (Incendio, explosión y derrames), accidentes y enfermedades de trabajo.

Lic. Hernán F. Gil
Ciencias Ambientales
ORD. Ley 11.459 SP 3444
Reg. Ev. Amb. CABA N° 1222
RUP N° 69

RESUMEN

Estudio de impacto

CAEF S.R.L

Antonio Rivero N° 1763/65 (1708) – Morón –Provincia de Buenos Aires
Tel. / Fax: 4629-9889 4483-3465/2051 – e mail: info@caefsr.com.ar

Se establecieron las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación asociada a los impactos ambientales identificados e inherentes al funcionamiento de la planta.

Por último, se estableció un Programa de Gestión Ambiental aplicable para todas las actividades, productos y servicios atendidos por la empresa y sobre los cuales se ejercerán acciones tendientes a evitar, disminuir y, en su defecto, compensar aquellos impactos potencialmente negativos hacia el medio ambiente natural y antrópico.

La empresa **Caef S.R.L.** genera emisiones de efluentes gaseosos a la atmósfera, originada por el proceso de secado y horno de recocado.

El perímetro de la planta se encuentra rodeado tanto por viviendas de nivel medio como por industrias pequeñas, configurando un paisaje semiindustrial que ayuda a la integración de la planta con el medio ambiente circundante. La actividad productiva no genera ningún tipo de ruido y molestias para su entorno.

La Municipalidad de Morón, cuenta con su zonificación establecida por el Código de Zonificación en función de la Ley Provincial 8.912. **Caef S.R.L.** se encuentra emplazada en el sector denominado Residencial Mixto, compatible con la actividad desarrollada.

La empresa no posee vuelco de efluentes líquidos provenientes del proceso productivo. Los efluentes cloacales son derivados a la red cloacal de la prestataria de servicio (AySA). Por lo que ha realizado la Prefactibilidad Hidráulica según Res. 2222/19, siendo esta negativa.

En cuanto al suministro de electricidad, EDENOR es la prestataria del servicio.

Respecto al suministro de gas natural, la prestataria es NATURGY.

Producto de la evaluación realizada para las etapas de radicación, funcionamiento de la planta de Morón de la firma **Caef S.R.L.**, se ha identificado un total de **111** interacciones entre las acciones y los impactos al medio natural y antrópico.

De la actividad realizada resultan **17** acciones que impactan sobre el Medio Natural, y **32** que impactan sobre el Medio Antrópico.

La empresa cuenta con un plan de gestión, el mismo es un conjunto de actividades/acciones que permite prevenir, mitigar o corregir los aspectos ambientales que surgen de la actividad.

El objetivo del Plan de gestión ambiental es promover el funcionamiento limpio, seguro y sostenible de los procesos productivos involucrados en el establecimiento, hacer un uso racional de los recursos y cuidar el medio ambiente.

La política interna de **Caef S.R.L.** en términos ambientales establece que la empresa se compromete a una producción basada en el cumplimiento de requisitos legales ambientales y en la protección del medio ambiente. Asumiendo que la conservación del ambiente es una responsabilidad de todos, la firma promueve la conciencia ambiental entre sus empleados. La empresa asume el compromiso de instruir al personal involucrado de la empresa sobre la política,

CAEF S.R.L

Antonio Rivero N° 1763/65 (1708) - Morón -Provincia de Buenos Aires
Tel. / Fax: 4629-9889 4483-3465/2051 - e mail: info@caefsr.com.ar

a fin de poder dar cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental. También la empresa se compromete a capacitar al personal y dar herramientas para poder prevenir cualquier impacto ambiental.

El responsable del Plan de Gestión Ambiental será el encargado de producción y área técnica. Éste deberá implementar el plan de gestión ambiental, sistematizar los datos e información, realizar análisis y revisión de los mismos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la situación antecedente y actual de la empresa:

| LEGISLACIÓN | TEMA | Nº EXPEDIENTE | AÑO | OBSERVACIONES |
|---------------------------|--|--|------|--|
| Ley 11459 Dto. 1741/96 | Categorización | 4079-27280 | 1996 | 2ª Categoría Disposición N° 11357/97 |
| Ley 11459 Dto. 1741/96 | Recategorización | 4079-27280 | 1996 | Presentada el 27/07/2001 |
| Ley 11459 Dto. 1741/96 | Evaluación de Impacto Ambiental | 4079-27280 | 1996 | EIA presentada 21/01/2004 |
| Ley 11459 Dto. 531/19 | Clasificación de Nivel de Complejidad Ambiental | EX-2023-28767772- GDEBA- DRYEAIMAMGP | | Disposición formalizada |
| Ley 11.720 Dto. 806/96 | Residuos especiales | 001258 - GREI | | Periodo 2022 tasa 2023 |
| Res. 2222/19 | Prefactibilidad | Prefactibilidad negativa | | |
| Dto. 1074/18 | Efluentes Gaseosos | En proceso | | |

Conclusión

Los aspectos ambientales generados por la firma **Caef S.R.L.** sobre el medio ambiente son y serán neutros con el mismo, siempre que se mantengan los parámetros operativos y el manejo de los residuos y efluentes gaseosos dentro de las condiciones previstas. Téngase en cuenta que esta empresa deriva sus residuos mediante transportistas autorizados y empresas habilitadas para su tratamiento y disposición final. Las emisiones gaseosas son emitidas en concentraciones permisibles y se mantendrán las condiciones establecidas, en la documentación presentada en el trámite de Licencia de Emisiones Gaseosas a la atmósfera y las condiciones que del trámite deriven.


Lic. Berthold F. Gil
Cientista Ambiental
OPDS Ley 11.459 N° 3444
Reg. Ev. Amb. CABA N° 1222
RUP N° 69

RESUMEN

Estudio de impacto



CAEF S.R.L

Antonio Rivero N° 1763/65 (1708) - Morón -Provincia de Buenos Aires
Tel. / Fax: 4629-9889 4483-3465/2051 - e mail: info@caefsrl.com.ar

Interviniente:

Profesionales:

Consultora: Estructplan S.A.

Profesional: Hernán Gil

Lic. En Ciencias Ambientales

RUP: 000069



Lic. Hernán F. Gil
Ciencias Ambientales
ORD Ley 11.429 Nº 2444
Reg. Ev. Amb. CABA Nº 1222
RUP Nº 69



RESUMEN

Estudio de impacto